

## CONTESTACIÓN 2022-1048 AUMENTO CUOTA ALIMENTARIA.f

alvaro carrion suarez <alvarocarrion137@yahoo.com>

Mar 11/10/2022 15:51

Para: Juzgado 01 Familia - Cundinamarca - Soacha <jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Escaneado con CamScanner

<a href="https://cc.co/16YRyq">https://cc.co/16YRyq</a>

<img src='https://ss-static.intsig.net/10000\_9c82fc88ded5b89a4078ead8318f27f4.png' width='45px' height='45px' />

[Enviado desde Yahoo Mail para Android](#)

**SEÑOR  
JUEZ 1 DE FAMILIA  
SOACHA, CUNDINAMARCA**

**REF: 2022-1048 SOLICITUD AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA  
DEMANDANTE: INGRID MARCELA VARGAS DIAZ  
DEMANDADO: ELKIN ANDRES BARRETO CARABALI**

**ALVARO CARRION SUAREZ** abogado en ejercicio, mayor de edad, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderado del demandado de acuerdo al poder que adjunto, con el mayor respeto y estando dentro del término de ley, **CONTESTO LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y A SU VEZ PRESENTO LAS EXCEPCIONES PERTINENTES** al caso, lo cual realizo con base en los siguientes y pruebas que anexo y solicito a continuación:

#### **FRENTE A LOS HECHOS**

**FRENTE AL HECHO 1:** Es cierto. El hogar se afianzó con el nacimiento de la niña Zully Zaray Barreto Vargas y posteriormente con Benjamín Yoel.

**FRENTE AL HECHO 2:** Es cierto.

**FRENTE AL HECHO 3:** Mi poderdante solicita se le conceda la CUSTODIA TOTAL Y PERMANENTE de mis hijos, toda vez que cuenta con las condiciones necesarias que exige la ley 1098 del año 2006 para que lleven una buena calidad de vida, toda vez que he estado física, moral y afectivamente desde el nacimiento de sus hijos. En cuanto a la violencia intrafamiliar y sobre el estado de embriaguez, es totalmente falso, de ser cierto, muy seguramente la demandante, hubiese denunciado este hecho tan grave y delicado para con la demandante y los hijos menores. Por lo tanto, si eso fuera cierto, sería una total negligencia, descuido, omisión de denuncia en la que estaría incurriendo la señora INGRID MARCELA VARGAS DIAZ que ahora recurre a mentiras para hacerlo ver muy mal ante el Juez. El día en que se llevó a los hijos la demandante, si hubo agresiones mutuas Lo que, si es cierto, es que mi poderdante le confesó que ya no sentía nada por ella y lo mejor era separarnos. El inmueble lo pueden habitar mis hijos y así se los ha hecho saber mi cliente a sus descendientes.

**FRENTE AL HECHO 4:** De acuerdo con lo manifestado y al contrato de arrendamiento que allega, es cierto. El hecho de que mis hijos vivan con la Madre es cierto y eso se acordó en la CONCILIACION ANTE I.C.B.F. En cuanto a la regulación de visitas, de igual manera eso se acordó en la CONCILIACION ANTE I.C.B.F. Mi poderdante manifiesta que el esta viviendo desde el 18 de agosto del año 2021 en el inmueble, pues ella decidió abandonar el inmueble a altas horas de la

noche con nuestros hijos, poniéndolos en peligro, en grave riesgo, y 2 días después regreso y se llevo los electrodomésticos y enseres, que ella misma solicito sacar, a partir de ese día el apartamento queda totalmente desocupado, ya que también mi poderdante se fue del inmueble.

**FRENTE AL HECHO 5:** Es muy cierto y todo lo que allí se acordó, mi poderdante lo ha Cumplido a cabalidad. Los auxilios y beneficios también se los ha consignado, este hecho tampoco lo manifiesta la demandante. Estos subsidios, la demandante nunca le informa en que invierte estos dineros, pues, en varias ocasiones mis hijos me piden dinero para los útiles escolares, lo cual no debe ser así, pues ese dinero se le ha consignado a la Madre de sus hijos. Por lo tanto, se debe modificar esta parte de la CONCILIACION en el sentido de que mi poderdante sea quien maneje y compres los útiles escolares que los niños vayan necesitando, al mes de septiembre del año 2022, he dado por dicho concepto UN MILLON QUINIENOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$1'566.000).

**FRENTE AL HECHO 6:** Esta manifestación es cierta y se confirma leyendo la conciliación y mi poderdante a cumplido fielmente todo lo pactado: No así la demandante, pues no le ha informado sobre el destino de los dineros del subsidio, ni los demás dineros.

**FRENTE AL HECHO 7:** Esta aseveración es un irrespeto para con la entidad del INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR. ¿Si no actuó correctamente, la demandante porque lo firmó? ¿Y porque estuvo de acuerdo con todo lo allí conciliado? Es totalmente falso que la demandante sin prueba alguna afirme que mi poderdante tiene un salario de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5'000.000) a esta clase de proceso se llega con la verdad y con pruebas. Por eso mi poderdante en aras del respeto por el titular del despacho, allega la prueba del salario que devenga en la empresa GENERAL MOTOR el cual es de tan solo \$3'318. 775.. Manifiesta que la demandante tan solo gana \$1'000.000. millón de pesos, pero no allega la prueba, por lo tanto, mi cliente se atiene a lo probado y demostrado dentro del proceso.

**FRENTE AL HECHO 8:** Mi poderdante, de igual manera se atiene a los probado y demostrado en el proceso.

**FRENTE AL HECHO 9:** Mi poderdante, de igual manera se atiene a los probado y demostrado en el proceso.

### **FRENTE A LAS PRETENSIONES**

**FRENTE A LA PRETENSION 1:** Nos oponemos a esta pretensión, toda vez que mi poderdante demostrará, que no tiene la capacidad económica para aumentar la cuota alimentaria; es más, se prueba con las documentales aportadas y como se probará dentro del transcurso del proceso, que los gastos que tiene el demandado son muy superiores, al igual que la cuota fijada en la conciliación y, por lo tanto, desde este momento se solicita al Juez, la reducción de la cuota alimentaria de acuerdo a las pruebas documentales y testimoniales.

**FRENTE A LA PRETENSION 2:** Frente a esta pretensión mi poderdante no se opone, pues nunca les ha cerrado las puertas a sus hijos, pues este inmueble lo adquirió mi poderdante y lo sigue pagando con su trabajo, con el fin de que sus hijos tengan su propia vivienda. Los hijos siempre pueden usar y gozar del inmueble, así como la Madre de mis hijos. El pago de la cuota hipotecaria, siempre la ha cancelado el demandado.

**FRENTE A LA PRETENSION 3:** Mi poderdante se atiene a lo decidió por el Juez, pues el acuerdo conciliatorio suscrito ante el I.C.B.F., lo está cumpliendo a cabalidad, y antes siempre que ha podido lo mejora, como bien se probará con los testimonios, los cuales depondrán bajo la gravedad de juramento.

**FRENTE A LA PRETENSION 4:** Mi poderdante se atiene a lo decidió por el Juez, pues el acuerdo conciliatorio suscrito ante el I.C.B.F., lo está cumpliendo a cabalidad.

**FRENTE A LA PRETENSION 5:** Los auxilios y beneficios también se los ha consignado, este hecho tampoco lo manifiesta la demandante. Estos subsidios, la demandante nunca le informa en que invierte estos dineros, pues, en varias ocasiones mis hijos me piden dinero para los útiles escolares, lo cual no debe ser así, pues ese dinero se le ha consignado a la Madre de sus hijos. Por lo tanto, se debe modificar esta parte de la CONCILIACION en el sentido de que mi poderdante sea quien maneje y compres los útiles escolares que los niños vayan necesitando, al mes de septiembre del año 2022, he dado por dicho concepto UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$1'566.000). Por lo tanto, mi cliente se opone a esta pretensión y en consecuencia, se ordenen que la administración de estos dineros este en cabeza del a1qui demandado.

**FRENTE A LA PRETENSION 6:** Este hecho lo esta cumpliendo a cabalidad; lo que sucede es que toda esta demanda, con sus hechos y pretensiones son temerarias, y de mala fe, pues mi cliente sigue cumpliendo con todo lo pactado en la conciliación celebrada ante el I.C.B.F. Por lo tanto, mi poderdante se atiene a los resuelto en este proceso.

**FRENTE A LA PRETENSION 7:** Mi poderdante junto con la contestación, está aportando la certificación de lo que realmente devenga. Por lo tanto, mi poderdante se atiene a los resuelto en este proceso.

**FRENTE A LA PRETENSION 8:** Mi poderdante se OPONE CONTUNDENTEMENTE A ESTA PRETENSION, pues si lo que desea la demandante es que se ordenen una medida cautelar sobre el salario de mi cliente, a sabiendas de que mi prohijado está cumpliendo con todo y cada uno de los puntos acordados en el I.C.F. B. F., es totalmente contraproducente para ella, para con sus hijos y hasta para con mi poderdante, y aclaro. Como bien lo sabe la demandante, una de las políticas de la empresa en donde trabaja mi prohijado, es de que el personal que este inmiscuido en algún incumplimiento para con sus hijos, se verá incurso en un posible despido. Por lo tanto, este sería un hecho que la misma demandante conoce a cabalidad, y si es eso lo que ella desea, es una total y grave IRRESPONSABILIDAD PARA CON SUS HIJOS MENORES.

**FRENTE A LA PRETENSION 9:** Toda vez que la demanda que aquí nos ocupa, es totalmente temeraria, las costas deberán ser asumidas por la demandante.

### FRENTE A LOS ANEXOS

La demandante anexa las declaraciones de renta de los años 2017, 2018, 2019 y 2020. En estas pruebas mi poderdante manifiesta y pondrá en conocimiento de la JUNTA CENTRAL DE CONTADORES este hecho, pues la hermana de la demandante es quien le llevaba su contabilidad y nunca debió violar el secreto profesional como contadora.

### EXCEPCIONES DE MERITO

#### LO CONCILIADO EN EL I. C. B. F ES LEY PARA LAS PARTES, DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO E HIZO TRANSITO A COSA JUZGADA

El día 13 del mes de septiembre del año 2021, los padres de los menores de manera libre, voluntaria, en su condición de MAYORES DE EDAD acudieron a una CONCILIACION ante una de las entidades que tiene una larga trayectoria, seriedad, conocimiento y quien fue creada para la defensa de los menores de edad. Es por todos conocida y de gran notoriedad en nuestro país, las grandes cualidades, responsabilidades y profesionalismo de sus funcionarios, los cuales debido a su experiencia realizan las conciliaciones de acuerdo a las necesidades de los menores, de acuerdo a la capacidad económica de los Padres y de acuerdo a la realidad económica de nuestro País. Por lo tanto, los aquí encartados suscribieron el ACTA DE CONCILIACION de manera libre y voluntaria, quienes leyeron el acta que suscribieron, quedando a entera satisfacción por las partes. Pero ahora, viene a denigrar, y a endilgarle errores a dicha entidad. Esta conciliación fue justa en derecho y se debe de mantener incólume, más aún que EL PADRE si está cumpliendo de manera efectiva, dentro de los tiempos acordados, con el respeto a sus hijos y a la Madre de los mismo, por lo tanto, Su señoría, ruego a usted se desestime las pretensiones de la demandante.

#### EL DEMANDADO NO TIENE LA CAPACIDAD ECONOMICA PARA AUMENTAR LA CUOTA ALIMENTARIA

Su Señoría, de acuerdo a lo demostrado por mi cliente, tan solo gana en la empresa GENERAL MOTOR el cual es de tan solo \$3'318.775., y con la documental allegada, los gastos de mi poderdante, teniendo en cuenta la cuota del apartamento, los créditos y gastos personales sobrepasan lo devengado, lo que le ingresa a mi poderdante, por este hecho es que en varios créditos esta en mora, tal y como se observa en las documentales. Su señoría, ruego a usted se desestime las pretensiones de la demandante.

#### TEMERIDAD Y MALA FE

Primero que todo, esta excepción la fundo en que la demandante no allego prueba de lo que aquí manifiesta, es decir que el demandado devenga la suma de \$5'000.000., MILLONES. Tampoco demostró ni probó LOS ERRORES PRESUNTAMENTE cometidos por el funcionario del I.C.B.F. Tampoco demostró por medio de un denuncia o documento similar que el demandado haya incurrido en VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. Tampoco probó, ni le interesa demostrar cuanto devenga la demandante. Por lo tanto, es evidente la temeridad de esta demanda. Su señoría, ruego a usted se desestime las pretensiones de la demandante.

**PRUEBAS****DOCUMENTALES**

1. CERTIFICAICON DEL SALARIO DEVENGADO POR EL DEMANDADO DE FECHA 3 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022.
2. RECIBO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, DONDE CONSTA LO DEVENGADO QUINCENALMENTE, CON LAS DEDUCCIONES DE LEY. SUBSIDIO EDUCACION, AUCXILIO DE TRASPORTE, HORA EXTRA-DOMINICAL DIURNA, APORTE A SALUD, PENSION, ALIMENTAQCION, CORBANCA, CUOTA INVERTIR GM APORTES, CUOTA INVERTIR PR ORDINARIO. ESX DECIR, QUE LO REALMENTE DEVENGADO MENOS DECDUCCIONES QUINCENALMENTE ES DE TAN SOLO \$1'458.325.
3. RECIBO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1 AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, DONDE CONSTA LO DEVENGADO QUINCENALMENTE, CON LAS DEDUCCIONES DE LEY. SUBSIDIO EDUCACION, AUCXILIO DE TRASPORTE, HORA EXTRA-DOMINICAL DIURNA, APORTE A SALUD, PENSION, ALIMENTAQCION, CORBANCA, CUOTA INVERTIR GM APORTES, CUOTA INVERTIR PR ORDINARIO. ESX DECIR, QUE LO REALMENTE DEVENGADO MENOS DECDUCCIONES QUINCENALMENTE ES DE TAN SOLO \$1'376.725.
4. CUENTA DE COBRO DPOR CONCEPTO DE CUOTA DE ADMINISTRACION DEL APARTAMENTO. \$112.000.
4. RECIBO DE LUZ DEL APARTAMENTO. \$47.039 PROMEDIO MENSUAL.
5. RECIBPO GAS \$53.070.000
6. RECIBO DE ACUEDUCTO DEL APARTAMENTO \$166.933.
6. RELACION DE LAS TARJETAS DE CREDITO CON FECHA DEL 6 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022
7. SERVICIOS FIJOS DE LA EMPRESA CLARO \$89.820 (2 FACTURAS)
7. CUOTA TARJETA DE CREDITO (VISA ORO) ITAU (EN MORA) \$284.406-
8. CUOTA TARJETA DE CREDITO (MASTERD CARD ORO) ITAU \$587.000
9. CREDITO DE CARTERA LIBRANZA ITAU \$786.035
10. CREDITO HIPOTECARIO EN EL BANCO DAVIVIENDA POR UN VALOR DE \$27'892.966.64
11. CREDI EXPRESS FIJO BANCO DAVIVIENDA \$2'375.238.80
12. RELACIOM DE FACTURAS Y PROYECCION DE PAGOS DE ITAU. DESDE LE 28 DE ABRIL DEL AÑO 2021.
13. RELACION OTROS GASTOS PERSONALES
14. PRUEBAS DE LOS RECIBOS DE CONSIGNACION PARA SUS HIJOS (14 CONSIGNACIONES CUOTAS ALIMENTARIAS)

**TESTIMONIALES**

**CARLOS AUGUSTO ROJAS TELLEZ** C.C.79.972.333 DIRECCION: KRA 96 C No.20 D- 33, APARTAMENTO 303, CELULAR 3204524542. CORREO: Karloz\_2333@hotmail.com

**ARELIS ARAUJO ROJO** C.C.27.466.174 DIRECCION: KRA. 38 No.15-90, TORRE 3, APTO 501, CONJUNTO PONSETIA, CIUDAD VERDE, SOACHA, CUNDINAMARCA. CELULAR: 3228859040. CORREO: luisannysaraujorojo@gmail.com

**NESTOR RAUL GOMEZ HERNANDEZ** C.C.79.565.706 DIRECCION: CARRERA 1 A No.36 – 50, TORRE 16, APARTAMENTO 503. CELULAR: 3138875648. CORREO: nextoraulg@gmail.com

Los anteriores testigos son útiles, pertinentes y conducentes para corroborar los hechos aquí narrados.

**NOTIFICACIONES**

Las descritas en el acápite de las notificaciones de la demanda.

QUIEN SUSCRIBE: alvarocarrion137yahoo.com

*alvaro carrion 137 @ yahoo. com*

ATTE



ALVARO CARRION SUAREZ

C.C.14.242.720 DE IBAGUE

T.P.118.486 DEL C.S.J

SEÑOR  
JUEZ PRIMERO (1) DE FAMILIA  
SOACHA, CUNDINAMARCA

REF: 2022-1048 AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA  
DEMANDANTE: INGRID MARCELA VARGAS DIAZ  
DEMANDADO: ELKIN ANDRES BARRETO CARABALI

ELKIN ANDRES BARRETO CARABALI mayor de edad, domiciliado en el Municipio de Soacha, Cundinamarca, identificado con cédula de ciudadanía No.1.108.453.481, por medio de este escrito manifiesto que confiero poder amplio y suficiente al abogado ALVARO CARRION SUAREZ igualmente mayor de edad, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de su firma, para que SE NOTIFIQUE, CONTESTE LA DEMANDA, PRESENTE LAS EXCEPCIONES PERTINENTES y lleve el proceso de la referencia hasta su culminación.

Mi apoderado queda ampliamente facultado para CONCILIAR, DESISTIR, RESASUMIR, las contempladas en artículo 73 y 77 del CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PRESENTAR PRUEBAS, TACHAR DE FALSAS LAS QUE ASI CONSIDERE, INTERPONER RECURSOS, RECONVENIR, SUSTITUIR, ASISTIR A TODAS Y CADA UNA DE LAS AUDIENCIA QUE FIJE EL DESPACHO, PRESENTAR ALEGATOS Y EN GENERAL TODO Y CUANTO FUERE LEGAL, para la defensa de mis legítimos intereses y derechos.

Sírvase Su Señoría, reconocerle personería a mi apoderado en los términos aquí descritos

ATTE

ELKIN ANDRES BARRETO CARABALI

ELKIN ANDRES BARRETO CARABALI  
C.C.1.108.453.481 de FLANDES

ACEPTO



ALVARO CARRION SUAREZ  
C.C.14.242.720 DE IBAGUE  
T.P.118.486 del CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
[alvarocarrion137@yahoo.com](mailto:alvarocarrion137@yahoo.com)





General Motors  
Colmotores S.A.

Consecutivo: 1-5127437707

Bogotá, 03 de Octubre de 2022

### A QUIEN INTERESE

A solicitud del señor(a) **BARRETO CARABALI ELKIN ANDRES** identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1.108.453.481 certifico la siguiente información:

Fecha de ingreso:	<b>6 de Septiembre de 2011</b>
Cargo actual:	<b>TECNICO MANTENIMIENTO II</b>
Salario básico mensual:	<b>\$3,318,775</b>
Tipo de Contrato:	<b>Contrato Término Fijo</b>

Cordialmente,

**ELISA MARÍA GÓMEZ LAGUADO**  
Líder GBS Talent Services

**Para confirmar la presente certificación, por favor comuníquese con el Centro de Servicios Compartidos al teléfono 01 8000 129 751 opción 2 (RRHH) indicando el número de consecutivo que encuentra en la parte superior izquierda del documento.**

Los datos contenidos en el presente documento son válidos en la medida en que no se hayan producido cambios en los datos personales o en la información contenida en cualquier sistema, en la medida en que puede haber una discrepancia o inconsistencia con los datos de los sistemas de la empresa. La empresa se reserva el derecho de realizar las auditorías correspondientes. El presente documento es propiedad de General Motors y su uso está limitado a los fines para los que fue emitido. La información contenida en este documento es confidencial y puede estar sujeta a las leyes de protección de datos de la compañía. El uso no autorizado de esta información puede resultar en sanciones legales. Cualquier alteración o modificación del presente documento deberá ser autorizada por el personal de RRHH de la compañía. Este documento es válido según lo dispuesto en los reglamentos internos de la compañía.

General Motors Colmotores S.A. Nit. 860002304-3

Av. Boyacá Calle 56A Sur # 36A-09 Bogotá - Colombia



General Motors Colmotores S.A  
860002304-3

Recibo correspondiente al periodo

2022 / 18

Fecha Inicio

Fecha Final

Fecha Pago

16/09/2022

30/09/2022

30/09/2022

Nombre

Registro Fiscal

No. Seg. Social

Nómina

01295

ELKIN ANDRES BARRETO CARABALI

0

01.Nomina

Puesto

Turno

Quincenal Planta

CO0692

TURNO 1

HORARIO: 06:30 -  
16:10

Clave	Concepto	Tiempo	Percepciones	Deducciones
1000	Sueldo Basico	15.00	1,659,388.00	
1154	Educación Hijo Bachillerato	0.00	348,027.00	
1195	Auxilio de Transporte	15.00	58,586.00	
1338	Hora Extra Dominical Diurna 2.25	8.00	248,908.00	
5001	Aporte Salud Empleado	4.00		76,332.00
5101	Aporte Pension Empleado	4.00		76,332.00
5201	Fondo Solidaridad Pensional	1.00		40,600.00
6254	Alimentación	0.00		1,584.00
6255	CorpBanca	0.00		393,017.00
6258	Cuota Invertir GM Aportes	0.00		75,000.00
6259	Cuota Invertir Pr Ordinario	0.00		193,719.00
Credito 0	<b>Percepciones</b>		2,314,909.00	
	<b>Deducciones</b>			856,584.00
	<b>Neto a Pagar</b>		1,458,325.00	

FIRMA TRABAJADOR

Certifico con firma que recibí a satisfacción las cantidades y prestaciones a que este recibo se refiere, que incluye el pago de la parte proporcional de los séptimos días y de los días festivos del periodo que abarca y el pago total de la jornada de trabajo que laboré en dicho lapso. Manifiesto mi conformidad con las deducciones efectuadas y reconozco que no se me adeuda cantidad adicional, por lo que otorgo un finiquito total hasta esta fecha.

**GM**General Motors Colmotores S.A  
860002304-3

Recibo correspondiente al periodo

2022 / 17

Fecha Inicio

Fecha Final

Fecha Pago

01/09/2022

15/09/2022

15/09/2022

Nombre

Registro Fiscal

No. Seg. Social

Nómina

01295

ELKIN ANDRES BARRETO CARABALI

0

01.Nomina

Quincenal Planta

Puesto

Turno

Horario

CO0692

TURNO 1

HORARIO: 06:30 -

16:10

Clave	Concepto	Tiempo	Percepciones	Deducciones
1000	Sueldo Basico	15.00	1,659,388.00	
1195	Auxilio de Transporte	15.00	58,586.00	
1338	Hora Extra Dominical Diurna 2.25	8.00	248,908.00	
1338	Hora Extra Dominical Diurna 2.25	8.00	248,908.00	
5001	Aporte Salud Empleado	4.00		86,288.00
5101	Aporte Pension Empleado	4.00		86,288.00
6254	Alimentación	0.00		1,584.00
6254	Alimentación	0.00		1,584.00
6254	Alimentación	0.00		1,584.00
6255	CorpBanca	0.00		393,018.00
6258	Cuota Invertir GM Aportes	0.00		75,000.00
6259	Cuota Invertir Pr Ordinario	0.00		193,719.00
Credito				
0	Percepciones		2,215,790.00	
	Deducciones			839,065.00
	Neto a Pagar		1,376,725.00	

FIRMA TRABAJADOR

Certifico con firma que recibí a satisfacción las cantidades y prestaciones a que este recibo se refiere, que incluye el pago de la parte proporcional de los séptimos días y de los días festivos del periodo que abarca y el pago total de la jornada de trabajo que laboré en dicho lapso. Manifiesto mi conformidad con las deducciones efectuadas y reconozco que no se me adeuda cantidad adicional, por lo que otorgo un finiquito total hasta esta fecha.

## CONJUNTO RESIDENCIAL PONSETIA - PROPIEDAD HORIZONTAL

Mes Octubre de 2022

Cuenta de Cobro

Fecha 10/01/22

No. 1,363

Nombre: ELKIN ANDRES BARRETO CARABALI /

Código: 3501

Dirección:

Coficiente: 0.348000

Concepto	Saldo Sep / 22	Cuotas Oct / 22	Nuevo Saldo
Cuotas De Administracion	-7,690	92,000	84,310
Parq.moto M4	0	20,000	20,000
<b>Total Mes Sin Descuento ...</b>	<b>-7,690</b>	<b>112,000</b>	<b>104,310</b>

Con Descuento \$ 7,500 hasta Oct/10/22 .....

96,810

**RECUERDE QUE SI EN SU ESTADO DE CUENTA PRESENTA UNA DEUDA DE MAS DE 3 MESES DE ADMINISTRACION PODRA PASAR DIRECTAMENTE A COBRO PREJURIDICO A LA OFICINA DE COBRANZAS MORA CERO. \*\*\*\* REALICE ACUERDO DE PAGO CON ADMINISTRACION Y EVISTESE COBROS INNECESARIOS \*\*\*\***

PAGO EFECTIVO  
14 SEP/2022  
FECHA DE SUSPENSION D  
16 SEP/2022

\$25,930

\$83,530

# Recibo de Venta BEMOVIL

## Banco Colpatría

### Punto de Pago

4432436-9

04 OCT/2022

Situación encontrada: Normal

El día 14/09/2022  
Digno Ciudadano #331  
Calle # 1231 #2-11  
Calle 20 de 16

Vendedor: J. Felipe González  
Móvil: +51 983 24753  
Teléfono: 332 21750  
Email: jfelipe@colpatria.com

Valor: \$83,530.00  
Estado: Efectivo

SUBTOTAL CONSUMOS: \$83,530

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
<b>Detalle de Consumos</b>		
ALUMBRADO PUBLICO BOGOTÁ	1	\$10,561
<b>Subtotal Consumos</b>		<b>\$10,561</b>
<b>Valor de consumos a pagar</b>		<b>\$47,039</b>
<b>Valor de pago efectivo</b>		<b>\$83,530</b>
<b>Saldo a pagar</b>		<b>\$36,491</b>

GER BOGOTÁ SA ESP  
900275643-0  
CONSEJO RESIDENCIAL  
UNIDADES: Comerciales: 1, Otras: 0



DESCRIPCION	VALOR
RENTA	0.00000
IMPORTE URBANO	0.00000
IMPORTE DEL APROVECHAMIENTO	0.00000
IMPORTE AFROVECHAMIENTO	0.00000
IMPORTE NO APROVECHAMIENTO	0.00000
IMPORTE NO APROVECHABLE	0.00000
IMPORTE NO APROVECHABLE	0.00000

DESCRIPCION	VALOR
COSTO FIJO TOTAL	\$14,984.47
COSTO VARIABLE POR APROVECHABLE	\$1,100,100.00
VALOR FIJO APROVECHABLE	\$100,000.00

CONCEPTO	VALOR
IMPORTE URBANO	\$1,100,000.00
IMPORTE DEL APROVECHAMIENTO	\$100,000.00
IMPORTE NO APROVECHAMIENTO	\$1,000,000.00
IMPORTE NO APROVECHABLE	\$1,000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$25,930.00</b>

Calle 17 Int 8 y A - 99 - Bogotá San Juan de los Rios Pte 6010160004 Ciudad  
22115015 - Centro Administrativo, Carrera 83 entre Calle 17 y Calle 18  
Módulo Operativo - Bogotá San Juan de los Rios

**RENTAS DE BIENES**

MESES EN MOROSA: 0

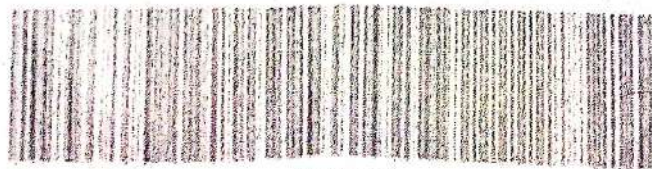
## Tus redes sin enredos.

Recibes la telefonía eléctrica con líneas sin preocuparte, de una forma segura, rápida y confiable.

Por solo **\$122.800\*** mensuales por 48 meses.



PAGO EFECTIVO  
14 SEP/2022  
FECHA DE SUSPENSION D  
16 SEP/2022  
TOTAL A PAGAR  
**\$83,530**



4432436-9

FACTURA DE SERVICIOS PUBLICOS SA  
001195733-6

8151732700961422510262014820405007919513550900100200000001500

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.  
 Calle 96 No. 12-55 Bogotá

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9281069150 DU: 161448  
 Entero: 20ELCOSC

Fecha: 05/10/2022 17:16:13

PS Recaudador:  
 996501 CENTRO COMERCIAL PRADO VERDE

Cantidad cupones: 1  
 REFERENCIA 62392919  
 Referencia 98186  
 62392919 \$53,078,00

Valor recibido: \$53,078,00  
 Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario. Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion. Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entienda que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el otorgamiento de los datos personales que juntamente he entregado a Efectivo S.A., estos datos pueden ser utilizados unicamente y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido. Linea de servicio al cliente: (1) 800 007 813 9

servicioalcliente@efectivo.com.co  
 www.efectivo.com.co

re abstracción de cuenta 710104370000  
 y Hora de Generación: 2022/09/20 09:22:03  
 y Hora de Expedición: 2022/09/20 14:07:58  
 de pago Crédito 15 días

Código	Descripción	Saldo	Debe	Haber	Total
1.0	2.057.00	59.897.00	0.00	59.897.00	
1.0	3.492.00	3.492.00	0.00	3.492.00	
1.0	0.70	0.70	0.00	0.70	

53.078,00

Código	Valor	Saldo	Total
			0,00

53.078,00

53.078,00

53.078,00

Vanti S.A. ESP.



Descripción	Fecha	Importe	Total
Amort. 2394	2022-09-19	REAL	
Saldo 2311	2022-09-14	REAL	

Vehículo usado (Vnt) 02 - Rp: 0 77024 RE 1 5070891 0 77029 Volumen cargado (Vnt) 21  
 Tarifa por uso promedio del ciclo facturado (Vnt) 15 53 - Tarifa por uso estándar (Vnt) 15 58  
 Precio estándar (Vnt) 1 01008 - Precio estándar (Vnt) 2 955  
 Precio sustitución de conductos (Vnt) 0 023 - \$4 por 1 0



1) Saldo anterior 0,00

2) Plan de Pago a Favor

Saldo 0,00

3) Diferencia de cobros

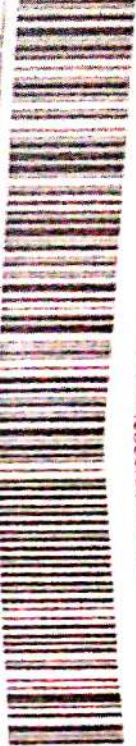
Saldo 0,00

Total a Pagar 1 - 2 + 3 - 4 - 5 53.078,00

Vencimiento Recibo Cotización	Fecha de Facturación	Fecha de Pago
30/11/2025	06/10/2022	05/10/2022

53.434

Dice esperanza a una familia colombiana realizando un aporte voluntario en www.grupovanti.com valor sugerido 1.5307



(415)7709998026025(6020)62392919(3900)0000000053070

Se sugiere cancelar el pago de este servicio...  
 El pago de este servicio debe ser realizado...  
 El pago de este servicio debe ser realizado...  
 El pago de este servicio debe ser realizado...

Encuentra la fecha del vencimiento de la revisión al lado.  
 WhatsApp: 315 4164164  
 grupovanti.com/programaRPO - 01 8000 942794

Recibo de Venta BEMOVIL Banco de Occidente Punto de Pago

ducto BELLADO DE BOGOTÁ

rillado de Bogotá - ESP



Datos del usuario PONSETIA - CIUDAD VERDE AMARILLO S.A.S. KR 38 15 90 TO 3 AP 501

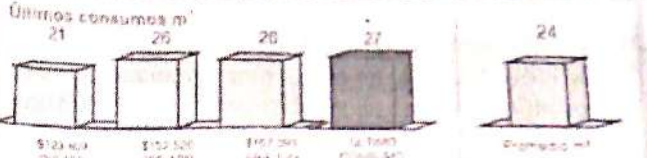
BOGOTÁ CIUDAD VERDE

ESTRATO 3 CLASE DE USO Residencial Soacha UNO HABIT/FAMILIAS 1 UNO NO HABITACIONAL 0 ZONA: 5 CICLO: LA RUTA: LA5019

Datos del medidor MARCA WATERTECH NÚMERO 16 3667055 TIPO VELOCIMETRICO DIAMETRO

Datos del consumo

LECTURA 567 CONSUMO (m3) 27 LECTURA ANTERIOR 540 CONSUMO (m3) 27 FACTURADO CON Consumo Ficticio 0



Periodo facturado JUN/25/2022 - AGO/23/2022

Consulta 12247937

Códigos No. 39165861517

\$166.933

SEP/23/2022

Emisión SEP/28/2022

FECHA DE EXPEDICIÓN SEP/20/2022 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA NOV/18/2022

ÁNGULO CVC BÁSICO Birecta según Resolución CRA 7510016 (cm3 - 20 m3)

La facturación se realiza por la vía BEMOVIL

Carga fija residencial Consumo residencial básico Consumo residencial superior a básico Carga fija no residencial Consumo no residencial (m3)

Table with columns: Valor Unitario, Valor Total, Consumo (m3), Valor Unitario, Valor Total. Rows include residential charges and consumption.

Table with columns: Otros Cobros, No. Cuota, Interés, Total, Saldo. Rows include other charges and interest.

Descuento mínimo vital 11% sobre el valor del consumo en estrato 1 y 2 \$0

Aplica Resolución CRA 936/20 Vr Total: \$20.203 Cuota: \$2.09 Vr \$2.243

TOTAL DEBIDA AL CANTARILLADO Y OTROS CONCEPTOS \$166.933 CONSUMO REAL \$2.243 CANTARILLADO DIARIO \$2.745

¡Atención! Información de interés para todos los usuarios



Las redes de acueducto y alcantarillado son patrimonio de todos... El hurto de esta infraestructura alerta a la co-convivencia permanente de agua y alcantarillado e incluso puede generar variadas interrupciones en el servicio.

- Reporte en la Acualinea 116 cualquiera de las siguientes situaciones: El hurto o rotura de medidores, reglas y juntas; Cajas o tapas levantadas o inexistentes; Presencia de personal ajeno a funcionarios de la empresa manipulando cajas, tapas, reglas, medidores, hidrantes o centros de medidores; Cualquier otra actividad irregular que se observe en el red de acueducto y alcantarillado; Si tiene dudas sobre la procedencia del personal que realiza actividades en la infraestructura de nuestros servicios, llame inmediatamente a la línea de atención al usuario 116. Así se garantiza la responsabilidad de sus servicios públicos.

Actualizamos Contrato de Servicios Públicos Resolución 354 del 21 de mayo de 2022. Consulte toda la información en www.acueducto.com.co

Y también en línea 116 www.acueducto.com.co/ reportesweb/





Bogotá D.C., 06 de octubre de 2022

Señores  
A QUIEN PUEDA INTERESAR  
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente ELKIN ANDRES BARRETO CARABALI identificado con CC N° 1108453481, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 15-11-2007 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura	Saldo
Mastercard Gold	5183617273595784	Temporal Mora Origen	2012-04-11	8.082.428,85 COP
Visa Gold	4539227274439323	Temporal Mora Arrastre	2012-04-11	3.094.151,88 COP
Libranza	033712269400	Activo	2021-04-28	40.602.335,47 COP

Los saldos presentados en este certificado tienen fecha de corte 05-10-2022.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 06 días del mes de octubre de 2022.

Cordialmente,

Contact Center

Bogotá 6011111 Medellín 6041818 Pereira 3401210 Cali 4961818 Barranquilla 2851218 Cartagena 6931818  
Bucaramanga 6971818 Manizales 647 9518 Otras ciudades 01 6000 542 634  
www.itaú.co

Dr. José Federico Astáiz González - Defensor del Consumidor Financiero, Pablo Valencia Agudá - Suplente - Carrera 11 A No. 96  
- 51 Oficina 703 Bogotá D.C. Teléfono: 010816114 Horario: Lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm en jornada continua,  
defensor@itaúdefensorabogados.com Funciones: dar trámite a las quejas contra las entidades afiliadas en forma objetiva y  
gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución lo cual implica la posibilidad de estar en cualquier  
momento a las Juntas Directivas o Comités de Administración de las entidades recomendadoras, propositas y peticiones.





COMCEL S.A.  
NIT 800.153.993-7

**1346 ELKIN ANDR BARRETO CARABA**

DIRECCIÓN: AV TIERRANEGRA 20-10 TO 3 AP 501

CIUDAD: SOA CUNDINAMARCA

ESTRATO: 3

B1-M2

Micro: nCiv640271 TVC - SOA - nCiv640271



**SERVICIOS FIJOS**

FECHA LÍMITE DE PAGO: Oct 14/22

REFERENCIA DE PAGO: 66961467

**TOTAL A PAGAR:**  
**\$ 89.820**

**TU SERVICIO HOGAR INCLUYE:**

**ERES TODO CLARO, POR ESO RECIBES:**  
**100 MEGAS EN TU INTERNET SIN PAGAR MÁS**



**BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS**



**ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE**

**DEUDA ANTERIOR**

Descripción	Valor
Total factura mes anterior	\$ 88.909
Pagos efectuados	\$ -88.909
	<b>\$ 0</b>

**TELEVISIÓN**

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
TELEVISION IP DIGITAL PLUS	02-Oct-22	01-Nov-22	31	\$ 38.910
DESCUENTO TELEVISION IP DIGITAL PLUS IVA	02-Oct-22	01-Nov-22	31	\$ -7.782
				\$5.915
				<b>\$37.043</b>

**INTERNET**

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
INTERNET 100+100MB TODO CLARO	02-Oct-22	01-Nov-22	31	\$ 26.287
DESCUENTO INTERNET 100+100MB TODO CLARO IVA	02-Oct-22	01-Nov-22	31	\$ -5.258
				\$ 0
				<b>\$ 21.029</b>

**TELEFONÍA**

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
IMPUESTO TELEFONIA	01-Oct-22	01-Nov-22	32	\$ 1.900
CARGO FIJO TELEFONIA*	02-Oct-22	01-Nov-22	31	\$ -2.000
LD 30 MINUTOS INCLUIDOS TELEFONIA*	02-Oct-22	01-Nov-22	31	\$ 2.155
DESCUENTO LD 30 MINUTOS INCLUIDOS	02-Oct-22	01-Nov-22	31	\$ 22.845
				\$ -431

Importante: Cuida tu historia crediticia pagando siempre hasta la fecha de pago oportuno y evita ser reportado negativamente en las centrales de riesgo.



COMCEL S.A.  
NIT: 800.153.993-7

SI TU PAGO ES EN CHEQUE, POR FAVOR GÍRALO A NOMBRE DE COMCEL S.A. INDICANDO AL RESPALDO: TU NOMBRE, DIRECCIÓN Y NÚMERO DE CELULAR.

**1346 ELKIN ANDR BARRETO CARABALI**

REFERENCIA DE PAGO: 66961467  
 N° DE IDENTIFICACIÓN: CC 1108453481  
 FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: R 995632352  
 FECHA DE FACTURA: Oct 03/22  
 PERIODO DE FACTURACIÓN: Oct 02/22 - Nov 01/22



(415)7709998002319(8020)099563235260066961467(3900)00089820(96)20221014

FORMA DE PAGO Efectivo  T. Crédito  Cheque   
 Cód. del Banco  Cheque No.



Escanea el código QR para pagar tu factura

Paga la factura antes de la fecha de pago oportuno y evita la suspensión de tus servicios. Ten en cuenta que el costo de la reconexión por suspensión es de \$38.100 más IVA.

**PAGAR ANTES DE: Oct 14/22**  
**TOTAL A PAGAR: \$ 89.820**



COMCEL S.A.  
NIT 800.153.093-7

**Sr. ELKIN ANDRES BARRETO CARABALI**

CIUDAD: SOACHA/CUNDINAMARCA  
DIRECCIÓN: CR 38 # 15 - 90 APTO 501 TORRE 3 CIUDAD V  
CÓDIGO POSTAL:  
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E 5612357032

**SERVICIOS MÓVILES**  
CÓDIGO INTERNO: 1.20150422

FECHA LÍMITE DE PAGO:  
03-Oct-2022

REFERENCIA DE PAGO:  
5201504222

**TOTAL A PAGAR:**  
**\$114,482.48**

**TU PLAN INCLUYE:**

**CARGO FIJO DE**  
**\$64,900**

\*Hasta 20GB de Datos para Compartir wifi

MINUTOS  
Ilimitados

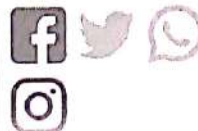
DATOS  
88 GB\*

SMS  
Ilimitados Todo  
Destino

LDI  
Minutos Ilimitados a  
MÉXICO, PUERTO RICO, USA,  
CANADA

familia  
(@)  
amigos

**APPS INCLUIDAS**



**BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS**

Claro  
video

Claro  
club

Claro  
música

Para llamar a números LDI: Marcar al Código 00444 + el Indicativo del país + código de área + el número de teléfono

**ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE**

**DEUDA ANTERIOR**

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	\$155,656.45	\$-9.55
Pagos Recibidos	\$-155,666.00	

**CARGOS FIJOS**

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Valor
Devolución de Combo+(Disney+ y Star+)	09-Sep-2022	14-Sep-2022	\$-3,163.46	
Servicio Datos	09-Sep-2022	14-Oct-2022	\$43,084.87	\$61,135.49
Cargo Fijo Mensual	09-Sep-2022	14-Oct-2022	\$11,080.49	
Impuestos			\$10,133.59	

**OTROS CONCEPTOS**

Descripción	Valor	Valor
OTROS SERVICIOS Y CRÉDITOS	\$5,416.54	\$5,416.54
OCC_IMPTOTELEFONOSOACHAMOVI5%	\$0.00	
Impuestos		

**EQUIPO A CRÉDITO**

Descripción	Valor	Valor
Total Equipos Financiados	\$47,939.99	\$47,939.99
Impuestos	\$0.00	

**OTROS SERVICIOS**

Descripción	Valor	Valor
Claro Video	Incluido sin costo adicional	
Claro Club	Incluido sin costo adicional	\$0.00
Claro Música	Incluido sin costo adicional	

SI SU PAGO ES EN CHEQUE FAVOR GIRARLO A NOMBRE DE COMCEL S.A INDICANDO AL RESPALDO NOMBRE, DIRECCION Y NUMERO DE CELULAR



COMCEL S.A.  
NIT 800.153.093-7

Marque esta casilla para cancelar el total de su factura (Servicio, Servicios Suplementarios y Equipo)



141517707175320010100201520150422213902111448248

Valor a pagar por Servicio + Suplementarios + Equipo **114,482.48**

FORMA DE PAGO: Efectivo  T. Crédito  Cheque

Cód. Banco  Cheque N°



Pague aquí

**Sr. ELKIN ANDRES BARRETO CARABALI**

REFERENCIA DE PAGO: 5201504222  
NO. DE IDENTIFICACIÓN: CC.: 1108453481  
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E 5612357032  
PERÍODO DE FACTURACIÓN: 15-Ago-2022 a 14-Sep-2022  
NÚMERO CELULAR: 323256136

**SUSPENSIÓN A PARTIR DE:** 05-Oct-2022

**TOTAL A PAGAR:** **\$114,482.48**

\* Servicios Suplementarios se refieren a llamados a 01901 a 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente periodo de facturación.



Extracto periodo  
Del 01/09/2022 al 30/09/2022

Señor (a):

ELKIN A. BARRETO C.  
KR 38 15 90 TORRE 3 AP 501  
SOACHA CUNDINAMARCA

Visa oro  
No. \*\*\*\*\*9323

Cupo de tu tarjeta

Cupo total  
**\$ 3.070.000,00**

Cupo disponible compras  
**\$0,00**

Pago total  
**\$ 3.120.459,35**

Información de tu pago

Periodo de facturación	01/09/2022 al 30/09/2022
Paga antes de	INMEDIATO
Pago mínimo	\$284.406,14
Pago total	\$3.120.459,35
Saldo en mora	\$85.591,15

Resumen de tu tarjeta

Saldo anterior	\$2.591.034,75
Consumo mes	\$0,00
Intereses corrientes	\$25.719,13
Intereses mora	\$26.307,47
Avances	\$478.000,00
Otros cargos	\$0,00
Cuotas de manejo	\$0,00
Pagos y créditos	\$602,00

Puntos ITAÚ

Saldo anterior	1.215
Acumulado mes	0
Redimido Mes	0
<b>Total Puntos</b>	<b>1.199</b>
Puntos a vencer	16

**Ya no tienes que salir de casa para abrir tus productos Itaú, puedes hacerlo en línea en 3 simples pasos:**

1. Abre la app Itaú en tu celular o a través de la computadora.
2. Haz clic en "Abrir tus productos en línea / productos".
3. Elige el producto que quieras abrir.

Las opciones de productos en línea pueden variar.

Voy con Itaú, el banco que sí quiero usar.

**Obligación en Mora. Comunícate con tu entidad o cancela el pago mínimo DE INMEDIATO y sigue disfrutando de tu tarjeta.**

CUPÓN DE PAGO



Número de tarjeta **4539227274439323**

Fecha de pago

Valor pagado

No. cheque

Banco

Código de Banco

Efectivo

Cheque

CUPÓN DE PAGO EN: PESOS



(415)7709998000278(8020)4539227274439323(3900)0000284407(96)14102022



Extracto periodo  
Del 17/08/2022 al 15/09/2022

Señor (a):

ELKIN A. BARRETO C.  
KR 38 15 90 TORRE 3 AP 501  
SOACHA CUNDINAMARCA

Mastercard oro  
No. \*\*\*\*\*5784

Cupo de tu tarjeta

Cupo total  
**\$ 8.000.000,00**

Cupo disponible compras  
**\$0,00**

Pago total  
**\$ 8.148.489,68**

Información de tu pago

Periodo de facturación	17/08/2022 al 15/09/2022
Paga antes de	INMEDIATO
Pago mínimo	\$587.688,91
Pago total	\$8.148.489,68
Saldo en mora	\$131.650,33

Resumen de tu tarjeta

Saldo anterior	\$7.399.369,44
Consumo mes	\$0,00
Intereses corrientes	\$84.598,41
Intereses mora	\$66.060,83
Avances	\$600.000,00
Otros cargos	\$0,00
Cuotas de manejo	\$0,00
Pagos y créditos	\$1.539,00

Puntos ITAÚ

Saldo anterior	3.290
Acumulado mes	0
Redimido Mes	0
<b>Total Puntos</b>	<b>3.290</b>
Puntos a vencer	0

**Ya no tienes que salir de casa para abrir tus productos Itaú, puedes hacerlo en línea en 3 simples pasos:**

1. Entra a la app Itaú Colombia o a través del usuario y contraseña.
2. Haz clic en Abre tus productos en línea / Productos.
3. Elige el producto que quieras abrir.

Itaú Colombia S.A. - Banco de Colombia

Voy con Itaú, el banco que sí quiero usar.

**Obligación en Mora. Comunícate con tu entidad o cancela el pago mínimo DE INMEDIATO y sigue disfrutando de tu tarjeta.**

cadena. NE. BNC. BDO. SIA. O. www.itaú.com

CUPÓN DE PAGO



Número de tarjeta **5183617273595784**

Fecha de pago

Valor pagado

No cheque

Bancó

Código de Banco

Efectivo

Cheque

CUPÓN DE PAGO EN: PESOS



(415)770999800278(8020)5183617273595784(3900)00005817689196105102022



Extracto Período  
Del 04/09/2022 al 05/10/2022

Página 1 de 2

Señor(a):  
BARRETO CARABALI ELKIN ANDRES  
BARRET0213@HOTMAIL.COM  
SOACHA  
15115 10720 1/1

Crédito de Cartera Libranza Privada  
Número 33712269400

Fecha de corte

05/10/2022

Valor a pagar

\$202,400.00

Paga antes de

28/10/2022

Valor desembolsado

\$50,000,000.00

Fecha desembolso

28/04/2021

Sistema amortización

Cuota Fija

Saldo a Capital

\$40,602,335.47

Información de tu crédito

Número de cuota a pagar	Días de mora	Tasa interés E.A.	Tasa Mora E.A.	Valor pago anterior
18	0	11.75	0.00	\$786,035.00

Detalle de Pagos del período anterior

Fecha de Pago	Fecha de Vencimiento	Descripción	Valor
30/09/2022	28/09/2022	Capital	202,306.00
30/09/2022	28/10/2022	Seguro Vida PM Privada	33,000.00
30/09/2022	28/10/2022	Intereses Corrientes	377,728.59
30/09/2022	28/10/2022	Capital	173,000.41

Información de tu próximo pago

Fecha	Descripción	Valor
28/10/2022	Capital	\$202,400.00

CUPÓN DE PAGO



Credito número	33712269400	Referencia	0591466131	Fecha de pago	
Nro. cheque		Código de Banco		Efectivo	Cheque
Tipo de pago:	Normal o adelanto de cuota	Capital - Disminución cuota	Cancelación total	Valor a pagar	Valor a pagar

CUPÓN DE PAGO EN PESOS



(415)7709999102636(8020)337122694000591466131335(3902)00000020240000(96)20221005



## CERTIFICACION

**SOACHA, CUNDINAMARCA,  
COLOMBIA,  
A quién interese**

**07/10/2022**

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ELKIN ANDRES BARRETO CARVAJAL** con **Cédula de Ciudadanía** número **1108453481**

Posee en el banco Davivienda:

### **CRÉDITO HIPOTECARIO**

Número

**5700468200057207**

Saldo al corte

**\$ 27,892,966.64 Pesos**

Cordialmente,

**BANCO DAVIVIENDA**

## DAVIVIENDA CERTIFICA

Que el señor **ELKIN ANDRES BARRETO CARVAJAL** con Cédula de Ciudadanía número **1108453481** tiene en el banco los siguientes productos:

Tipo de crédito	F. Inicial Crédito	Nro. De Producto	Titularidad	Saldo a la fecha*	Estado Crédito
CRÉDITO HIPOTECARIO	07/10/2015	5700468200057207	Primer Titular	\$27.892.967,00	Mora de 30 días
CREDEXPRESS FIJO	30/10/2019	5900484900165891	Primer Titular	\$2.375.239,00	Mora de 36 días

Es importante aclarar que el saldo de las tarjetas de crédito corresponde al último corte efectuado.

La presente CERTIFICACION se expide a solicitud de .

**SOACHA, CUNDINAMARCA**  
**07/10/2022**

Banco Davivienda

\*Este valor no incluye: Costos judiciales ni Honorarios de Abogado.



## CERTIFICACION

**SOACHA, CUNDINAMARCA,  
COLOMBIA,  
A quién interese**

**07/10/2022**

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **ELKIN ANDRES BARRETO CARVAJAL** con **Cédula de Ciudadanía** número **1108453481**

Posee en el banco Davivienda:

### **CREDIEXPRESS FIJO**

Número

**5900484900165891**

Saldo al corte

**\$ 2,375,238.80 Pesos**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA





HISTORICO FACTURAS Y PROYECCION DE PAGOS

OFICINA : 019 Pab Colmotores  
 CUENTA : ORD-337122694-00  
 MONTO ORIGINAL : 50,000,000.00  
 FECHA CONTRATO : 26/04/2021  
 TASA : Tasa Fija 11.16%  
 CALENDARIO : 30/360

FECHA : 14/12/2021  
 PAGINA : 1 de 2.  
 FEC. VENCIMIENTO : 28/04/2027  
 TASA COBERTURA : 0%  
 ACCION FESTIVO : Después

FAC	FEC. PAGO	MONTO PAGADO	CAPITAL	INTERES	INT. COS.	MORA	CARGOS	SEGURO	INT. GRACIA	SEG. GRACIA	VALOR CUOTA	CUOTA PLENA
1	28/04/2021	49,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	28/05/2021	786,035.00	288,035.00	465,100.00	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	28/06/2021	786,035.00	290,713.73	462,321.27	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	28/07/2021	1,202,000.00	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	28/08/2021	786,035.00	206,503.74	446,531.26	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	30/08/2021	786,035.00	307,427.85	445,607.15	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	28/09/2021	786,035.00	312,168.99	440,866.01	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	28/10/2021	786,035.00	315,190.09	439,644.91	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	29/11/2021	786,035.00	316,102.77	436,932.23	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	28/12/2021	583,729.00	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	28/12/2021	0.00	332,397.96	420,637.04	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	616,271.00	616,271.00
12	28/01/2022	0.00	333,293.90	419,741.10	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
13	29/02/2022	0.00	336,391.50	416,641.50	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
14	28/03/2022	0.00	339,522.20	413,512.80	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
15	28/04/2022	0.00	342,679.70	410,355.30	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
16	31/05/2022	0.00	345,866.60	407,168.40	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
17	28/06/2022	0.00	349,083.20	403,951.80	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
18	28/06/2022	0.00	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00
19	28/07/2022	0.00	363,489.50	389,545.50	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
20	29/08/2022	0.00	366,889.90	386,165.10	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
21	28/09/2022	0.00	370,281.60	382,753.20	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
22	28/10/2022	0.00	373,725.50	379,309.50	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
23	28/11/2022	0.00	377,201.30	375,833.70	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
24	28/12/2022	0.00	380,709.20	372,325.80	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
25	28/12/2022	0.00	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00
26	30/01/2023	0.00	395,409.80	357,625.20	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
27	28/02/2023	0.00	399,087.20	353,947.80	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
28	28/03/2023	0.00	402,798.50	350,236.50	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
29	28/04/2023	0.00	406,544.60	346,490.40	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
30	29/05/2023	0.00	410,325.50	342,709.50	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
31	28/06/2023	0.00	414,141.50	338,893.50	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
32	28/06/2023	0.00	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00
33	28/07/2023	0.00	429,152.90	323,882.10	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
34	28/08/2023	0.00	433,144.10	319,890.90	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
35	28/09/2023	0.00	437,172.50	315,862.50	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
36	30/10/2023	0.00	441,238.10	311,796.90	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
37	28/11/2023	0.00	445,341.50	307,693.50	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
38	28/12/2023	0.00	449,483.30	303,551.70	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
39	28/12/2023	0.00	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00
40	29/01/2024	0.00	464,823.50	288,211.50	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
41	28/02/2024	0.00	469,146.20	283,888.80	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
42	01/04/2024	0.00	473,509.40	279,525.60	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
43	29/04/2024	0.00	477,913.10	275,121.90	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
44	28/05/2024	0.00	482,357.60	270,677.40	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
45	28/06/2024	0.00	486,843.50	266,191.50	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
46	28/06/2024	0.00	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00
47	29/07/2024	0.00	502,531.10	250,503.90	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
48	28/08/2024	0.00	507,204.80	245,830.20	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
49	30/09/2024	0.00	511,921.70	241,113.30	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
50	28/10/2024	0.00	516,682.70	236,352.30	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
51	28/11/2024	0.00	521,487.80	231,547.20	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
52	30/12/2024	0.00	526,337.60	226,697.40	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
53	30/12/2024	0.00	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00
54	28/01/2025	0.00	542,392.40	210,642.60	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
55	28/02/2025	0.00	547,436.90	205,598.10	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
56	28/03/2025	0.00	552,527.90	200,507.10	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
57	28/04/2025	0.00	557,666.30	195,368.70	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
58	28/05/2025	0.00	562,852.70	190,182.30	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
59	01/07/2025	0.00	568,087.40	184,947.60	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
60	01/07/2025	0.00	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00
61	28/07/2025	0.00	584,530.40	168,504.60	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
62	28/08/2025	0.00	589,966.70	163,068.30	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
63	29/09/2025	0.00	595,453.40	157,581.60	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
64	28/10/2025	0.00	600,991.10	152,043.90	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
65	28/11/2025	0.00	606,580.10	146,454.90	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
66	29/12/2025	0.00	612,221.30	140,813.70	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00



**HISTORICO FACTURAS Y PROYECCION DE PAGOS**

OFICINA : 019 Pab Colmotores  
 CUENTA : ORD-337122694-00  
 MONTO ORIGINAL : 50,000,000.00  
 FECHA CONTRATO : 28/04/2021  
 TASA : Tasa Fija 11.16%  
 CALENDARIO : 30/360

FECHA : 14/12/2021  
 PAGINA : 2 de 2.  
 FEC. VENCIMIENTO : 28/04/2027  
 TASA COBERTURA : 0%  
 ACCION FESTIVO : Después

FAC	FEC. PAGO	MONTO PAGADO	CAPITAL	INTERES	INT. COB.	MORA	CARGOS	SEGURO	INT. GRACIA	SEG. GRACIA	VALOR CUOTA	CUOTA PLENA
70	29/12/2025	0.00	1,200,000.00	0.00	0.00	C.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00
71	28/01/2026	0.00	629,075.00	123,960.00	0.00	C.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
72	02/03/2026	0.00	634,925.60	118,109.40	0.00	C.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
73	30/03/2026	0.00	640,830.20	112,204.80	0.00	C.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
74	28/04/2026	0.00	646,790.00	106,245.00	0.00	C.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
75	28/05/2026	0.00	652,805.30	100,229.70	0.00	C.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
76	30/06/2026	0.00	658,876.40	94,158.60	0.00	C.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
77	30/06/2026	0.00	1,200,000.00	0.00	0.00	C.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00
78	28/07/2026	0.00	676,163.90	76,871.10	0.00	C.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
79	28/08/2026	0.00	682,152.20	70,582.80	0.00	C.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
80	28/09/2026	0.00	688,799.00	64,236.00	0.00	C.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
81	28/10/2026	0.00	695,204.90	57,830.10	0.00	C.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
82	30/11/2026	0.00	701,670.20	51,364.80	0.00	C.00	0.00	31,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
83	28/12/2026	0.00	708,195.80	44,839.20	0.00	C.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
84	28/12/2026	0.00	1,200,000.00	0.00	0.00	C.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00
85	28/01/2027	0.00	725,942.00	27,093.00	0.00	C.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
86	01/03/2027	0.00	732,693.20	20,341.80	0.00	C.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
87	29/03/2027	0.00	739,507.10	13,527.90	0.00	C.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	786,035.00	786,035.00
88	28/04/2027	0.00	715,107.67	6,650.40	0.00	C.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	754,758.07	754,758.07

## Gastos

- Alimentación en mis horas laborales
- Desayuno y almuerzo = 200.000 Mil Pesos
- Parqueadero de moto: 20.000 Mil Pesos
- Administración 92.000 Mil Pesos

### Servicios Públicos.

LUZ = 83.530

Gas = 53.070,00

Agua = 166.933

Claro Hogar: 89.820

Claro Movil: 114.482

Alimentación del hogar Para 5 personas  
3 adultos y 2 menores de edad  
700.000 mil Pesos Mensuales.

Cosas Personales = 200.000 Mil Pesos.

# CUOTA DE ENERO



ENE 31 2022 11:11:09 RBMDES 9.41

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA  
REVAL MERCURIO  
CENTRO COMERCIAL MERCUR

C. UNICO: 3007020718

TER: CZZZZ141

RECIBO: 006483

RRN: 010298

Producto: 63869554113

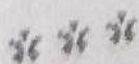
DEPOSITO

APRO: 175093

VALOR

\$ 474.300

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

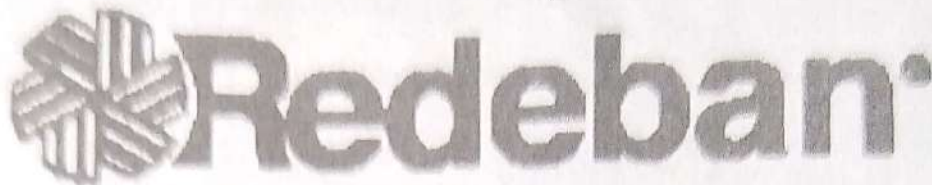


COMERCIO



# CUOTA DE FEBRERO

V9\_41 220101 EMVCO



MAR 12 2022 09:40:18 RBMDES 9.41

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA  
REVAL MERCURIO  
CENTRO COMERCIAL MERCUR

C. UNICO: 3007020718

TER: CZZZZ141

RECIBO: 018954

RRN: 030341

Producto: 63869554113

DEPOSITO

APRO: 454023

**VALOR \$ 674.000**

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

\*\*\* COMERCIO \*\*\*

# MARZO

V 9\_41 220101 EMVCO



MAR 31 2022 16:55:29 RBMDES 9.41

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA  
MULTIPAGAS SOACHA  
CLL 13 8 70

C. UNICO: 3007023412

TER: ABOPZ892

RECIBO: 017703

RRN: 020926

Producto: 63869554113

DEPOSITO

APRO: 517685

VALOR

\$ 657.200

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

\*\*\* COMERCIO \*\*\*

# CUOTA DE

# ABRIL



# Redeban

MAY 03 2022 09:15:05 RBMDES 9.41

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA  
REVAL MERCURIO

CENTRO COMERCIAL MERCUR

C. UNICO: 3007020718

TER: BBQZZ152

RECIBO: 029669

RRN: 045403

Producto: 63869554113

DEPOSITO

APRO: 957639

**VALOR \$ 657.000**

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

\*\*\*

COMERCIO

\*\*\*

# CUOTA DE MAYO

V9\_41 220101 EMVCO



JUN 24 2022 16:13:31 RBMDES 9.41

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA  
REVAL MERCURIO

CENTRO COMERCIAL MERCUR

C.UNICO: 3007020718

TER: BBQZZ152

RECIBO: 045145

RRN: 069693

Producto: 63869554113

DEPOSITO

APRO: 686025

**VALOR \$ 657.600**

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

\*\*\* COMERCIO \*\*\*



# CUOTA DE JUNIO



V9\_41 220103 EM/CO  
**Redeban**

JUL 28 2022 15:32:47 RBMDES 9.41

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA  
REVAL MERCURIO  
CENTRO COMERCIAL MERCUR

C. UNICO: 3007020718

TER: BBQZZ152

RECIBO: 054235

RRN: 084078

Producto: 63869554113

DEPOSITO

APRO: 306619

**VALOR \$ 657.000**

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.



COMERCIO



# CUOTA DE JULIO



## Redeban

AGO 26 2022 14:04:23 RBMDES 9.41

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA  
REVAL MERCURIO  
CENTRO COMERCIAL MERCUR

C. UNICO: 3007020718

TER: CZZZZ141

RECIBO: 067273

RRN: 104606

Producto: 63869554113

DEPOSITO

APRO: 864619

**VALOR \$ 479.000**

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

\* \* \* COMERCIO \* \* \*

# CUOTA DE

# AGOSTO



# Redeban

SEP 12 2022 10:12:01 RBMDES 9.50

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA  
REVAL MERCURIO  
CENTRO COMERCIAL MERCUR

C.UNICO: 3007020718 TER: CZZZZ141

RECIBO: 004251

RRN: 006787

Producto: 63869554113

TITULAR: INGRID VARGAS

DEPOSITO

APRO: 144047

**VALOR \$ 657.000**

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.



COMERCIO



# CUOTA DE SEPTIEMBRE



## Redeban

SEP 30 2022 14:58:42 RBMDES 9.50

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA  
REVAL MERCURIO

CENTRO COMERCIAL MERCUR

C. UNICO: 3007020718 TER: CZZZZ141

RECIBO: 011240

RRN: 017519

Producto: 63869554113

TITULAR: INGRID VARGAS

DEPOSITO

APRO: 170263

**VALOR**

**\$ 658.000**

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

\*\*\*

COMERCIO

\*\*\*

# CUOTA DE OCTUBRE



NOV 02 2021 16:24:26 RBMDES 9.31

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA  
REVAL MERCURIO

CENTRO COMERCIAL MERCUR

C. UNICO: 3007020718

TER: CZZZZ141

Ah RECIBO: 042874

RRN: 044746

CTA: 63869554113

DEPOSITO

APRO: 716290

**VALOR \$ 534.000**

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

\*\*\* COMERCIO \*\*\*

# CUOTA DE NOVIEMBRE



DIC 01 2021 15:01:00 RBMDES 9.31

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA  
BARRIO FATIMA III BOGO  
CLL 53 B SUR35 94

C. UNICO: 3007020564

TER: AAAAS140

Ah

RECIBO: 019242

RRN: 020229

CTA: 63869554113

DEPOSITO

APRO: 781520

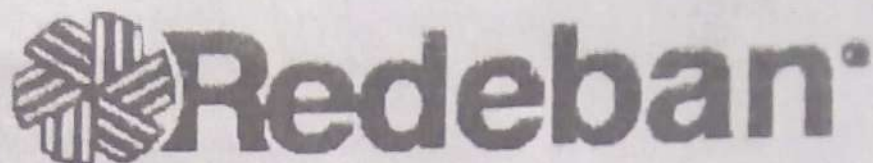
**VALOR \$ 612.000**

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

\*\*\* CLIENTE \*\*\*

# CUOTA DE DICIEMBRE

V. 9 31 210504 EMVCO



DIC 29 2021 15:59:17 RBMDES 9.31

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA  
REVAL MERCURIO  
CENTRO COMERCIAL MERCUR

C. UNICO: 3007020718

TER: BBQZZ152

Ah

RECIBO: 061000

RRN: 061787

CTA: 63869554113

DEPOSITO

APRO: 236004

**VALOR \$ 760.000**

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.



COMERCIO



# CUOTA DE DICIEMBRE



## Redeban®

DIC 30 2021 10:42:53 RBMDES 9.30

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA  
BARRIO SOACHA CIUDAD V  
TV 32 24 60 C C MIRAFLO

C. UNICO: 3007048371

TER: XP001130

Ah

RECIBO: 039910

RRN: 040684

CTA: 63869554113

DEPOSITO

APRO: 961773

**VALOR**

**\$ 78.000**

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.



CLIENTE

